

PRECIO PARA LA CAPITAL,

UN OCTAVO

DE REAL,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
SUSCRITORES.

FUERA DE LA CAPITAL,

CUARTILLA,

FRANCO EL PORTE,

PUESTO EN LAS CASAS DE LOS
SUSCRITORES.

EL OMNIBUS.

AVISO A LOS REPARTIDORES.—Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Mártes Juéves y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en la calle de Cadena número 10, imprenta de Vicente Segura Argüelles. El repartidor que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

AVISO A LOS QUE QUIERAN ENCARGARSE DE ESTE PERIODICO FUERA DE LA CAPITAL.—A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de Vicente Segura Argüelles, se les remitirán sus pedidos, cargándoles el valor de los periódicos al precio que á los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales.

EL 16 DE SETIEMBRE.

¿Es este dia de júbilo ó de duelo? el programa de las funciones que en él se celebran, indican lo primero; mas la situación tristísima y verdaderamente desesperada de la República, anuncia lo segundo. Cada una de estas solemnidades va marcando de año en año, la decadencia progresiva de la nacion, cada una anuncia que los bárbaros han invadido nuevos Estados, que el número de pueblos y haciendas arruinadas es mayor, que las rentas públicas cuentan con menos recursos, y que la disolución social se aproxima, con señales cada vez mas alarmanantes.

Dos cosas hay que distinguir en la independenciam de nuestra patria: una es el hecho material de conseguirla, rompiendo los lazos que nos unian con la Madre Patria, y declarándonos independientes y señores de nosotros mismos; otra, y es la principal, el modo con que háyamos usado de esta libertad y de esta declaracion. No hace feliz á un hijo el emanciparse de la patria potestad, y constituirse cabeza de una nueva familia; sino el saberse gobernar y conducir con cordura, para sostener sus obligaciones, y adquirir respetabilidad y consideraciones de la sociedad en que vive.

Los españoles conquistaron este continente y su conquista fue justa por varias razones. Los pueblos que lo habitaban eran bárbaros y feroces: desconocian el derecho de gentes, y ponian en olvido los principios, ingénitos al hombre, de la ley natural: mantenian entre sí guerras continuas y sangrientas sin mas objeto, que hacer prisioneros á quienes matar: su religion era excesivamente atroz y cruel, exigiendo á menudo sacrificios humanos: los tormentos que daban á sus cautivos eran horrosos: se alimentaban de carne humana, devorando á los niños y á los prisioneros en sus festines: por último, eran un obstáculo invencible para la civilización del país que habitaban, dejándolos abandonados á sí mismos. A esto debe agregarse, que si los españoles no hubieran hecho la conquista, dictando y poniendo en práctica las leyes humanas y benéficas, con que lograron conservar y civilizar la raza indígena, otra nacion de Europa hubiera acometido infaliblemente la empresa, esterminando acaso la misma raza. Descubierta una vez la América, era inevitable su conquista, y fué una fortuna para los moradores de ella, el someterse á España, cuyas leyes pro-

tectoras, y cuyos principios religiosos le fueron tan conservadores y tan benéficos.

Debe tenerse tambien presente que los indígenas que habitaban estas regiones, no tenian mas derecho á ellas, que el de conquista. Los mexicanos conquistaron á los Culuas, los cuales habian subyugado antes á los Chichimecas y Otomies, sus primitivos pobladores, ó á lo menos los primeros de quienes da noticia la historia. Con que si en los mexicanos se reconoce derecho para dominar á otras tribus, y reducirlas á una terrible esclavitud ¿por qué no se ha de reconocer el mismo en los españoles, para establecer sobre todos leyes justas y equitativas? Convergamos en que la conquista que de la América hicieron los castellanos, fué justa por donde quiera que se mire.

Veamos ahora, qué uso hicieron de ella y del poder y predominio que por sus victorias adquirieron. Mandaron cesar inmediatamente los sacrificios humanos, y derribaron los sangrientos templos de los ídolos: trageron ministros evangélicos, que enseñasen la religion revelada: levantaron iglesias al Dios verdadero: enseñaron á los indígenas las letras, reduciendo sus idiomas á formas gramaticales, con increíble trabajo y paciencia: establecieron la agricultura, trayendo las semillas, los animales y los instrumentos de labranza, que eran aquí desconocidos: introdujeron las artes: construyeron ciudades: fijaron reglas ciertas al derecho de propiedad, á los matrimonios, á la patria potestad, á los contratos, á las obligaciones, á las herencias: en una palabra, convirtieron á una nacion ruda, tosca y bárbara, en una nacion culta, trasladando á ella la civilización del mundo antiguo. Duró su dominacion trescientos años, al cabo de los cuales han dejado un idioma rico y sonoro, unas leyes sabias, una sociedad culta, ciudades, poblaciones menores, haciendas, campos cultivados, caminos, puentes suntuosos, templos magníficos, colegios, hospitales y tantos monumentos de beneficencia y de gloria, que seria obra muy prolija el enumerarlos. Todo esto lo ven nuestros ojos y lo palpan nuestras manos. ¿Qué eran antes de la conquista española los espacios donde están actualmente fundadas las ciudades de Veracruz y las principales de su Estado, Oajaca y Puebla, Toluca y Querétaro, Guanajuato y Morelia, Guadalajara y Zacatecas, Durango y San Luis? Eran páramos y desiertos llenos de nopales y de espinos, ó unos miserables aduares, con unas cuantas familias desnudas, llenas de espanto y de miseria. Bueno fuera poner á los que alaban aquellos tiempos y aquellas circunstancias en otras

semejantes á ellas, para que gozasen de esa envidiable felicidad, que tanto preconizan. El caso es, que ningun patriota de los que ensalzan la dicha del antiguo Anáhuac, quiere ir á gozarla entre los comanches y los apaches, no obstante que para dar con ellos no tenga ya que andar mucho, puesto que en Zacatecas y Durango los encontrará en bastante número.

La suerte de México tal como la hemos descrito, y como era en la realidad, pareció, no obstante, pobre, miserable y abatida á los primeros caudillos de su independencia, quienes acusaron á la Madre Patria de apocada de sus miras, de pequeña en sus designios y de tiránica en su gobierno; ofreciendo un nuevo orden de cosas, por el cual llegaría en breve esta nacion á la cumbre de su prosperidad, y al apogeo de su gloria. La larga lucha que para esto se trabó, y el número increíble de desgracias que por tal causa sobrevinieron, quedaron disculpadas con aquella máxima, de que el fin santifica los medios, (máxima cuya moralidad no conocemos.) Se creyó por último, que los bienes que se gozarian despues, serian tales y tantos, que recompensarian con abundancia los males padecidos. Mas nosotros preguntamos ahora con toda la nacion ¿dónde están estos bienes?

¿Harémos una pintura de nuestra situacion actual? ¿Referirémos la paralización del comercio, el estancamiento de la agricultura y la incertidumbre congojosa de la industria? ¿Traerémos á cuento las revoluciones perpetuas, la insubordinacion y la anarquía? ¿Repetirémos que no hay hacienda ni crédito? ¿Que el ejército ha desaparecido y nuestras fronteras están abandonadas á merced de un enemigo fiero y sangriento, que las yerma y las devasta á todas horas? ¿Clamarémos, por último, que nuestra nacionalidad está amenazada, y corre un inminente peligro de convertirse, primero en débiles fragmentos, para desaparecer al fin bajo el yugo de una dominacion extranjera?

Si tal ha de ser la suerte de México ¿no tenemos derecho de preguntar, de qué le sirvió haber conquistado su independencia? ¿La adquirió solo para usar mal de ella, y perderla al punto vergonzosamente? ¿Se substrajo de la autoridad paterna, bajo la cual se le trataba como hijo (é hijo muy considerado) para pasar al dominio de un nuevo Señor que lo tratará como esclavo?

No sabemos como hay aun, quienes en dia como este tengan valor para hablar de los tres siglos de opresion y de cadenas, que dicen haber impuesto España al Nuevo Mundo. Preciso es olvidar los sucesos y ver al revés las cosas, para espresarse de esa manera. Mas conveniente seria, que hablándose al pueblo la verdad, se le recomendase el aprecio á las tradiciones, el respeto á las leyes y costumbres recibidas, y la conservacion de ciertas instituciones que inconsideradamente se han desechado. No nos cansarémos de repetirlo: si México no vuelve en gran parte á lo que antes fué; si dando de mano á las desventuradas teorías modernas, que la han orillado á su ruina, no llama en su apoyo sus antiguas costumbres, y su religion: si en vez de ese exclusivismo feroz del partido liberal, no adopta sentimientos humanos y pacíficos, que contribuyan el aumentar su poblacion y estender sus relaciones amigas; si no abandona esos hábitos turbulentos á que ha entregado á sus hijos, y los inclina al trabajo y á la industria, como único medio de ser felices: si no cubre sus fronteras con presidios semejantes á los que antes las defendían, y no restituye las misiones, México sucumbirá ignominiosamente, quedando á la actual generacion la ignominia y la vergüenza de haber disipado en treinta años la rica herencia que recibió de sus mayores.

VARIEDADES.

DICCIONARIO FILOSOFICO

DEL

AMOR Y LAS MUJERES.

POR DON TEODORO GUERRERO.

(Continúa.)

B.

Baile.—Dice Lamartine que es “la poesía en movimiento.” Respeto á los grandes hombres, pero debió decir que es la tontería en movimiento. Las mujeres le adoran, porque mediante la proximidad observan los hombres las guerrillas que ellas despliegan.

Balcon.—Trono de la mujer; en él se presenta á las miradas de los hombres, como el lienzo en el cuadro, que realza su valor. Cuando alguno la mira, aparenta no repararlo; si la dicen una lisonja, se distrae; pero el que sea perspicaz podrá en adelante sorprender en ella una mirada de reojo, signo de gratitud.

Bello sexo.—Frase gastada. Vulgaridad. Nadie puede negar que el *sexo feo* son las mujeres feas.

Beso.—Deliquio del amor. Contacto de fuego que mata la pasion que lo produce, como marchita el sol la flor á que dió vida. Segun Jorge Sand, es el paraíso, porque el paraíso es la fusion de dos almas en un beso de amor.

Bienes.—Para la mujer las riquezas tienen un valor material de menor escala que para el hombre. Ama el dinero, no como éste por instinto, sino porque lo aprende de su madre, que siempre mira *al porvenir*.

Boca.—Portería de la cara. Cueva dó se aposenta la mentira, que va saliendo en porciones, segun habla la mujer, como exala continuamente olor el atmiztle, sin que pierda su fuerza.

Bostezo.—Alerta del sueño, del fastidio ó del hambre, segun cree el vulgo. La mujer en sociedad acusa á sus nervios cuando bosteza... ¡Pobres nervios! El bostezo es el estertor del *espiritualismo* que se marca en su boca. Quiero mejor á mi lado á una hermosa que me apostrofe ó no me mire, que á una que bostece, aunque sepa disculparse.

C.

Cadañera.—Terror de los maridos. Arbol fecundo que paga *anualmente* su cultivo con un producto perjudicial.

Calabazas.—Manjar de mala digestion para el hombre. Fruta insípida para la mujer.

Canas.—Prospecto de la vejez que inspecciona la mujer con lágrimas en el corazón.

Candor.—Sensitiva que se marchita al menor contacto. En la mujer es un rayo de su luz. En el hombre simboliza la estupidez.

Caprichos.—Olas que forma la imaginacion de la mujer en el mar de la vaguedad y que se suceden sin descanso; este defecto es perdonable, atendida su posicion; sus caprichos son para el hombre tiros que apuntan al corazón y que hieren casi siempre en el bolsillo.

Cara.—Muestra del género que presenta la mujer para denotar su calidad; como en las telas las hay de infinitas clases. Girasol que se vuelve al *astro* que le alumbraba (será *modestia*, pero este astro es el hombre). La coqueta tiene repuesto, porque es mujer de muchas caras.

Carruaje.—Balcon portátil. Las mujeres le quieren mas por lujo que por comodidad.

Cartas.—Documentos fehacientes que la mujer prodiga porque no conoce á los hombres; las cartas son las ban-

deras de la victoria, que muchos amantes llevan *desplegadas*, porque halagan su amor propio. ¡Necias mujeres las que escriben! ¡Necios hombres los que ostentan cartas de amor! Estas son como las cartas de juego, que no tienen valor sino para los interesados. El amor sienta bien en los labios, porque habla el corazón; en el papel sienta mal, porque habla la cabeza.

Celos.—Polilla del amor. Hay quien dice que ellos le dan vida, pero yo creo que le matan, porque es un tóxico que traga en pequeñas dosis. Son hijos del amor, pero hijos bastardos que llegan á ser parricidas. Creo, como un filósofo, que hay en los celos mas amor propio que amor.

Cero.—¡Hé aquí el número que odian las mujeres y que escriben en su corazón con sangre y con hiel! ¡Ay de aquella que no encuentra un amante! ¡Ay de aquella que rodeada de amantes inscribe mas de uno en su corazón! ¡Mas le valiera el *cero* que tanto odia!

Colorete.—Rubor perpétuo. Falsedad del rostro. Felizmente, son pocas las mujeres que usan este unto engañoso, porque es una lápida del *seguro de incendios*.

Condicion.—Dice Pascal: "Condicion del hombre: inconstancia, fastidio, inquietud." Y digo yo: "Condicion de la mujer, bondad, capricho, veleidad." ¡No es cierto, lectoras!...

Constancia.—La *novedad* mató á la constancia; la ley nueva deroga á la anterior; así el *nuevo* objeto destrona al antiguo, que llega á ser *viejo*. La mujer es mas constante que el hombre, pero se adivina la causa; ella no tiene el derecho de *eleccion*, sino el de *confirmacion*, hablando canónicamente; asegurada la presa, teme no encontrar otra, y le es constante. El hombre deja un puesto porque está seguro de obtener otro. No hay nada eterno en el mundo, ¿cómo ha de serlo el amor de la mujer?

Consuelo.—Panacea del dolor; las mujeres le encuentran en las lágrimas y pudiera decir, imitando á un gran filósofo: "Poca cosa las consuela, porque poca cosa las aflige."

Coqueta.—Planta que se deja columpiar con cualquier viento que reine; lo mismo se mece con el dulce céfiro de las lisonjas que con el huracán de una pasión tempestuosa que procura doblarla. La coqueta es una mujer; cambia, pues se deleita en jugar con los hombres, sin comprender que ellos son los que juegan con ella. La coqueta que sabe serlo es el bello ideal de su sexo, pero *¡libera me Domine!*.... (Esto lo digo en latin para que no lo entienda mas que alguna *cultalatiniparla*).

Coquetería.—Diosa que debe representarse, enseñando prácticamente á las mujeres á jugar al volante con los corazones de los prójimos, que como granadas reventarán al caer.

Corazon.—Sepulcro de los mártires de amor. Como brotan flores en un cementerio con la savia que les presta el jugo de los cadáveres, brotan en el corazón de la mujer nuevos amores con el germen de los muertos. Algunos aseguran que la mujer no tiene corazón; me parece—salvo error—que muchas lo tienen, pero es dañado como la manzana.

Corsé.—Aparato mecánico de presión, cuyo invento honraria el Santo oficio. La Venus de Médicis se horrorizaria al ver sus costillas unidas y sus pulmones sujetos á una opresión anárquica; el corsé es un suicidio lento que la moda santifica; la mujer en nuestro siglo no ostenta un cuerpo de carne, sino un cuerpo de ballenas. El vulgo no debe celebrar la estrecha cintura de una *lionne*, sino la habilidad de Mad. Guiseris ó Mdles. Colombe y Challier.

(Continuará).

NOTICIAS SUeltas.

BATALLON DE HIDALGO.—Hemos recibido un oficio del mayor de este cuerpo en que se desmiente la noticia que dió el *Telégrafo*, de que un centinela habia asesinado á un infeliz transeunte en la calle del Arzobispado.

CORREOS.—Va á establecerse desde mañana un correo semanal entre ciudad del Maiz y Tula de Tamaulipas.

BIBLIOTECA UNIVERSAL.—Con este título va á publicar el Sr. Cagigas una coleccion de ediciones populares de mucho mérito, y á precios muy cómodos. Recomendamos á nuestros numerosos suscritores, el prospecto que el editor ha circulado.

NIÑERIAS.—Nos escriben de Morelia diciéndonos, que habiéndose prevenido á los alumnos del colegio de S. Nicolas, aprendiesen de memoria la constitucion del Estado, uno de los niños recitó con sorpresa de sus maestros la del Lic. D. Liberato Garabato Panzacola. ¡Qué diran los liberales al ver que hasta los párvulos se burlan de su divino sistema?

PUEBLA.—Se dice que la legislatura ha dado un decreto, mandando armar seis mil hombres.

CAMINO DE ZACATLAN A TUXPAM.—Hay gran empeño en el Estado de Puebla para abrir este camino. El prefecto de Zacatlan ha comenzado á reunir acciones y hacer los primeros reconocimientos, marcando los puntos por donde debe correr.

SONORA.—Se habia dicho dias pasados, en un periódico de esta capital, que el general Blanco habia usurpado las facultades del gobernador de aquel Estado, y se iba á pronunciar por la dictadura. Hasta ahora parece que estas noticias no tienen mas origen ni mas fundamento, que la susceptibilidad democrática. El general Blanco ha comenzado sus operaciones contra los bárbaros, como lo comprueba el parte que ha dirigido á aquel gobernador.

"Exmo. Sr.—Las copias marcadas con los números del 1 al 4 que tengo el honor de acompañarle para que se sirva mandarlas publicar en "El Sonorense," impondrán á V. E. y á los habitantes del Estado de los esfuerzos que las tropas del ejército permanente, la de las colonias y la de la guardia nacional han hecho en estos últimos dias para escarmentar á los bárbaros que asolan con una guerra inhumana el país. La conducta valerosa del capitán D. Tomas Murphy, y alférez 2.º D. Valerio Wyzzykoioski, ha hecho que esta comandancia general les mande dar las gracias á nombre del supremo gobierno; y al decirlo á V. E. tengo la satisfaccion de asegurarle que actos de valor y energía como el de esos oficiales serán frecuentes en la guerra contra los bárbaros.

Mañana deben salir otras secciones á operar en las sierras que están al N. E. de esta colonia hasta consumir los víveres que he podido reunir para la segunda campaña.

Sírvase V. E. admitir las seguridades de mi consideración y particular aprecio.

Dios y libertad. Tucson, Julio 20 de 1852.—Miguel Blanco.—Exmo. Sr. gobernador del Estado."

A pesar de esto se ha calumniado á este jefe, sin motivo ninguno. ¡Qué difícil es servir bien á los partidos descontentadizos!

VERACRUZ.—El Sr. Robles se ha encargado de la comandancia de aquella ciudad y del Castillo.

COLIMA.—Anuncia el periódico oficial que iba á estallar allí una asonada, que fué reprimida oportunamente.

MORELIA.—Tomamos del *Regenerador* las siguientes noticias.

"Se han reunido como 300 hombres de la guardia nacional, que se tienen acuartelados. Empezaron á ponerse unas trincheras de adobe sobre la azótea del cuartel. Se han

desertado algunos cívicos, aun dejando, un centinela, su puesto y fusil. El mes 31 del anterior fueron aprehendidos los oficiales D. Masario y D. Ramon Gonzalez, por haberseles denunciado como conspiradores. La misma noche se quiso aprehender al capitán Huerta; y aseguran algunos que también al Sr. Lic D. Antonio F. Mercado. Posteriormente se ha dicho que es falso, y que hasta después D. Ramon Gonzalez declaró que aquel abogado le había invitado á ejecutar una revolucion. Los amigos íntimos del Sr. Mercado no creen tal especie, por la casi certeza que tienen de que él no emprendió ninguna cosa que pudiera llamarse con propiedad conspiracion: y aseguran que el irse de esta ciudad no fué por temor de ser descubierto sino temeroso de alguna tropelía que los agentes del gobierno le deparan tiempo hace, porque sus ideas carácter y valor le hacen poco acepto á ciertos liberales. El Sr. Mercado estima bien al Sr. Ocampo, y no temeria nada de S. E.: pero no tiene sufrimiento para resignarse con atrevimientos, miserias y escesos como los que sufrió el R. P. Prior de Carmelitas, y habria cometido una violencia que sí lo habria comprometido seriamente. Nos parece, pues, prudente el paso que dió el Sr. Mercado. De no haberlo hecho así, el jueves 2 del actual, que el Sr. prefecto Ojeda y su secretario catearon la casa del Sr. Mercado, éste habria puéstose á peligro de una precipitacion. El Sr. Ojeda registró la casa del Sr. Mercado sin orden escrita de juez ó superior alguno, y sin tocarle esto como atribucion de prefectos. También se intentó catear la oficina de correos, en busca del Sr. Mercado, pero el Sr. García no lo consintió, por faltar la orden superior escrita, ser su casa oficina de la federacion. Se mandó á un oficial cívico que registrara la huerta del Cármen, por haberse denunciado que allí habia reunion de gente para un pronunciamiento. El oficial fué con 50 hombres, y bien ébrio, cateó el convento, insultó groseramente al P. Prior, y se trajo preso á D. Ramon Vaca y á su mozo. Otro dia supo el Sr. Ocampo estos escesos, y mandó poner preso al oficial borracho, y dar una satisfaccion al prelado agraviado. Para varios abusos se ha tomado el nombre del Sr. Ocampo. Esperamos que S. E. tomará ocasion de ello para no confiar la ejecucion de sus órdenes á los que por venganza, odios políticos y prurito de fungir se propasan, con agravio de los ciudadanos."

AGUAS CALIENTES.—Se ha negado aquel vecindario á concurrir á las elecciones. Un periódico de aquella ciudad, da la noticia en estos términos.

"El próximo pasado Domingo, no obstante los esfuerzos del presidente de la mesa del colegio electoral, no pudo este reunirse en número competente para verificar las elecciones, y el partido quedó sin representantes en la cámara de Diputados del Estado. Mas vale así."

El artículo de donde tomamos esta noticia, abunda en espresiones fuertes contra el sistema electoral y el representativo. La opinion sobre este punto se va generalizando de un modo asombroso. Todos dicen; después de tantos sacrificios, tantos gastos, y tanto mal estar, ¿qué fruto sacamos?—El desconcierto y la anarquía.

"OAJACA.—El congresillo de ese Estado, (dice la *Brújula* de Guadalajara) ha acordado, entre otras cosas, escitar al supremo gobierno de la Union, para que con mano fuerte reprima á los revolucionarios de Jalisco. Nosotros escitamos á su honorabilidad, para que procure cubrir su contingente: esto es mas importante y menos peligroso á la pública tranquilidad."

AVISOS.

A LOS COMPRADORES DE TRIGOS.

Teniendo que separarse de la administracion del Molino de Santa Bárbara D. Luis Caamaño, que en representacion del que suscribe, ha espedido los recibos del trigo situado en dicho molino; se hace saber á los tenedores de ellos que deben presentarlos para su ratificacion, en el término de un mes contado desde esta fecha, en la casa núm. 6 calle del Meson de Santa Teresa, entendidos de que el molino no será responsable por los recibos que se presenten después del término espresado.

Puebla, Setiembre 9 de 1852.—Rafael Illezcas.

16 v.—1

BIBLIOTECA DEL OMNIBUS.

768 paginas por un peso.

CUARTILLA LA ENTREGA DE VEINTICUATRO PAGINAS.

El dia 7 del entrante Octubre comenzarán á publicarse las preciosas novelitas de *Atala y Renato*. Después seguirán las comedias de Breton de los Herreros, Zorrilla, Rubi y otros autores modernos, entre los cuales ocupa un lugar muy distinguido el zacatecano D. Fernando Calderon, autor del Torneo y Ana Bolena.

SEMANARIO POPULAR.

Han salido ya cinco entregas de las *Reflexiones sobre la Naturaleza* y seis del *Año Cristiano*. Los suscritores á quienes por descuido de los repartidores falten algunos números, pueden ocurrir al despacho de esta imprenta donde se les entregarán.

Cada cuaderno de 36 páginas vale un real en México y en los Estados.

El ciudadano Miguel Robles, pintor al oleo y al temple, tiene el honor de participar al respetable publico se halla en la mejor disposicion para desempeñar las obras que se le encomienden, como pintura de iglesias, perspectivas, ornatos de casas, &c., sea dentro de esta capital ó en cualquiera punto fuera de ella. También se encarga de dar lecciones de dibujo. La persona que quiera ocuparlo puede ocurrir á la velería de la 3.ª calle de San Francisco y esquina del callejon de Santa Clara, donde se contestará. 3 v.—1

Debiendo comenzar el 1.º del próximo mes de Octubre y concluir en 31 del mismo en el obispado de Michoacán *El Santo Jubileo*, concedido por Su Santidad el Sr. Pio IX á todo el orbe católico, segun lo dispuesto por el Illmo. Sr. obispo D. Clemente Munguia, se ha impreso un cuadernito para la práctica de este jubileo en dicho obispado, y se venderá: en México, en la librería núm. 7 del portal de Mercaderes, y en Morelia, Pátzcuaro, Puruándiro, Zamora, Uruapam, Zinapécuaro, Zitácuaro, Silao, Maravatío, Acámbaro, Angangeo, Tlalpujahuá, Salvatierra, Salamanca, Leon, San Miguel de Allende, Dolores Hidalgo, Villa de San Felipe, Celaya, Irapuato, Guanajuato, San Luis Potosí, Guadalcázar y Valle del Malz, donde se venden las publicaciones de Galvan.

Las personas que tuvieren prendas cumplidas en el empeño de la calle Ancha junto á la casa de la Union, pueden ocurrir desde luego á sacarlas ó re-frendarlas, porque de no verificarlo, se procederá á su venta con arreglo á la ley. 8 v.—5

Se arrienda una vinatería y tienda en paraje concurrido y céntrico, con ventas muy regulares: podrá dejarse con existencias pagaderas en plazos.

La persona que la necesite ocurra á la zapatería que está entre los números 9 y 10 de la calle de Santa Isabel. 3 v.—2

A LOS DUEÑOS DE VACAS DE ORDEÑA.

La persona que pueda contratar desde cinco jarras de leche, hasta veinte ó veinticinco diarias, puede avisar en esta misma imprenta el lugar á donde puede ocurrir el que las necesita. 8 v.—1.

Se traspasa un tendejon ó lozería situado en la calle del Puente del Fierro junto al número 6. Impondrán en la casa número 1 del callejon de los Gallos. 3 v.—2.

Se traspasa una casa de empeño en la calle del Teatro Principal, letra A. La persona que se interese, puede pasar á la citada, donde se contestará. 4 v.—2.

Quien hubiere perdido dos burros el dia 11 del presente, ocurra á la zapatería de la calle de Sta. Isabel junto al número 10 donde informarán de su paradero. 3 v.—2.

CHAPAS DE MADERAS

de caoba, de rosa y blancas. Se venden al precio de un real hasta un real y cuartilla el pié en la calle de Zuleta número 14, en la fábrica de pianos. 6 v.—2.

Los dueños de prendas cumplidas en la casa de empeño de la calle del Hospital Real letra D, pueden ocurrir á sacarlas antes del dia 1.º del entrante Octubre, en que se venderán.

México, Septiembre 6 de 1852.

8 v.—5

En la cerería de la calle del Arzobispado, frente á la antigua casa de Moneda, se espandan las *Medallas de la Purísima*, las de *S. Andres Avelino*, las *velas de Sr. S. José* y las de la *Candelaria*. 10 v.—4

INTERESANTE.

Se arrienda, sin traspaso, para fonda ú otro establecimiento, el local de la antigua fonda de la Estrella, que contiene siete piezas en la casa núm. 18 de la calle de Tlalpaleros; cuyas condiciones son muy sencillas, y se tratarán en la misma casa. 5 v.—5

Imprenta de Vicente Segura Argüelles, calle de Cadena nº 10.